Interno

PARVAL
PUESTO DE BOLSA

08 de mayo de 2025

Licenciado
Ernesto A. Bournigal Read
Superintendente del Mercado de Valores
Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana
Cesar Nicolás Penson No. 66
Sector Gascue
Ciudad

Atención: **Sra. Olga María Nivar Arias**
Directora, Dirección de Oferta Pública

Copia: **Sra. Elianne Vílchez Abreu**
Vicepresidenta Ejecutiva

Asunto: Hecho Relevante: Informe del Representante de la Masa de Obligacionistas (Enero-Marzo 2025)

Vía: Gestor Documental

Estimado señor Bournigal:

Luego de saludarle, y en cumplimiento a las disposiciones establecidas en el Reglamento de Información Privilegiada, Hechos Relevantes y Manipulación de Mercado adoptada mediante la Tercera Resolución del Consejo Nacional de Valores de fecha veintiséis (26) de julio de dos mil veintidós (2022) identificado bajo la numeración R-CNV-2022-10- MV, tenemos a bien informarle en condición de Hecho Relevante lo siguiente:

UNICO: Informe Trimestral del Representante de la Masa de Obligacionista para el período Enero-Marzo 2025, correspondiente al Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) SIVEM-169.

Agradeciendo de antemano la atención a la presente y sus consideraciones,

Se despide, atentamente,
NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO
Digitally signed by NINOSKA FRANCINA MARTE ABREU DE TIBURCIO
Date: 2025.05.08 11:39:32 -04'00'

Ninoska Francina Marte Abreu de Tiburcio
Vicepresidenta Ejecutiva

INFORME TRIMESTRAL

Período: enero - marzo 2025

Representante de Masa de Obligacionistas

Calle Pablo Casals No.7, Ensanche Piantini
Registro Nacional de Contribuyente: 1-01-80789-1

Emisor: Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. ("Parval")

Número Registro como Emisor: SIVEV-033
Número de Registro Emisión SIMV: **SIVEM-169**
Registro Nacional de Contribuyente 1-01-56714-7

Dirección: Pról. Ave. 27 de febrero No.1762, Ensanche Alameda

CONTENIDO

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta. 3

b) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación. 4

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno. 4

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores. 4

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma. 5

f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto. 6

g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación. 6

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión. 7

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto 7

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión. 8

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia. 8

l) Monto total de la emisión que ha sido colocado. 9

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique. 10

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor. 10

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros. 10

p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines. 10

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.). 10

r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor. 10

s) Modificaciones del Programa de Emisiones. 11

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado. 11

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión. 11

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor. 11

w) Otros. 12

INFORME

A: MASA DE OBLIGACIONISTAS DE BONOS CORPORATIVOS **DE PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A. (PARVAL)**

SUPERINTENDENCIA DEL MERCADO DE VALORES DE LA REPUBLICA DOMINICANA (SIMV)

Dando cumplimiento a las responsabilidades como Representantes de Masa de Obligacionistas establecidas en la Ley 249-17 del Mercado de Valores de la República Dominicana; sus Normas y Reglamentos de aplicación; la Ley 479-08 General de las Sociedades Comerciales y Empresas Individuales de Responsabilidad Limitada; la Ley No 31-11 que modifica esta última, y en particular a la Resolución R-CNV-2016-14-MV de funciones del Representante de la Masa, procedemos a rendir el presente informe.

Iniciamos la redacción de este escrito, poniendo en práctica ciertos procedimientos y revisiones pautados en las legislaciones antes citadas, para proveer a la Masa de Obligacionistas nuestro informe independiente, el cual no se emite apegado a las normas de auditoría internacional, sino que constituye la exposición de nuestros hallazgos.

Es bueno tener presente que, la inscripción de los valores en el Registro del Mercado de Valores y de Productos, y la autorización para realizar la oferta pública por parte de la Superintendencia del Mercado de Valores, no implica certificación sobre la bondad del valor o la solvencia del Emisor. Tampoco estamos haciendo juicios de valor sobre el tema.

En cumplimiento a nuestros deberes, hemos evaluado y analizado la situación del Emisor y su actividad, y los hallazgos los expresamos a continuación:

a) La autenticidad de los valores en cuestión, sean físicos o estén representados por anotaciones en cuenta.

Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (Parval) (Emisor), es una sociedad anónima organizada de conformidad con las leyes dominicanas que tiene como objeto principal dedicarse a la intermediación de valores de oferta pública, así como cualesquiera otras operaciones compatibles con la actividad de intermediación en el mercado de valores.

Pudimos constatar que la colocación del programa de emisiones de Bonos Corporativos por un valor total de **hasta Mil millones de pesos con 00/100 (RD$1,000,000,000.00)** compuesto por varias emisiones, hasta agotar el monto aprobado, fue autorizada en la Asamblea General Extraordinaria de Accionistas de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A, en fecha 23 de junio del 2023. Aprobada por la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana mediante Primera Resolución Aprobatoria de fecha 15 de agosto.

En fecha 27 de marzo de 2025, mediante comunicación No. SL-2025-001529, la Superintendencia del Mercado de Valores aprobó la extensión del período de vigencia del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) SIVEM-169 por un plazo adicional de un (1) año, contado a partir del 21 de agosto de 2025, fecha en que vence el período de vigencia actual, de conformidad al artículo 46 del Reglamento de Oferta Pública. La nueva fecha de vencimiento del período de vigencia es el 21 de agosto de 2026.

El programa de emisiones está debidamente inscrito en el Registro de la Superintendencia del Mercado de Valores de la Rep. Dom., bajo el **No. SIVEM-169**.

b) Valor actualizado de las garantías prendarías y/o hipotecarias constituidas para la emisión y las medidas adoptadas para la comprobación.

El presente programa de emisiones no cuenta con garantías específicas, es sólo una acreencia quirografaria la que lo respalda. El tenedor posee prenda común sobre la totalidad del patrimonio del Emisor.

c) Reporte del nivel de cumplimiento del administrador extraordinario de la emisión, en caso de designar alguno.

El presente Programa de Emisiones no requiere de Administrador Extraordinario.

d) Confirmación de la vigencia y cobertura de los contratos de seguros sobre los bienes e inmuebles puestos en garantía y las acciones llevadas a cabo en caso de hallazgos que atenten contra los derechos de los tenedores.

No aplica debido a que no existe garantía de bienes e inmuebles.

e) Cumplimiento del procedimiento de revisión de la tasa de interés, en caso de que se haya especificado en el prospecto de emisión, y la consecuente modificación de la misma.

La primera emisión tiene una tasa de interés **fija** anual de **10.00%.** Los pagos correspondientes a los intereses devengados por los bonos corporativos son pagaderos **mensualmente**.

Sobre la validación de los pagos de intereses pudimos observar:

- El uso correctamente de la base de cálculo establecida en prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó la cantidad de días correspondientes al periodo estipulado en el prospecto de emisión y aviso de colocación.
- Que se pagó en la fecha establecida en el prospecto de Emisión y aviso de colocación.
- Que las constancias de pagos a CEVALDOM se conciliaron con el Reporte de Pago de Intereses de PARVAL, como se muestra a continuación:

REPORTE PAGO EMISIONES PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.
DEL 1RO DE ENERO AL 31 DE MARZO 2025
Valores expresados en DOP

	Enero	Febrero	Marzo	Total
Pago de intereses	4,246,575.34	4,246,575.34	3,835,616.44	12,328,767.12
Redención de capital	-	-	-	-
Total pagado	4,246,575.34	4,246,575.34	3,835,616.44	12,328,767.12

Emisiones vigentes al 31/03/25	Monto emisión
DO2006804721	500,000,000.00
Total emisiones vigentes	500,000,000.00

Histórico de pagos

Año	Mes	Semestre	Código ISIN	Fecha Pago Anterior	Fecha Pago Actual	Monto Emisión	Base	Días	Tasa Cupón	Monto pagado	Fecha de Pago
2025	Enero	S-1	DO2006804721	26/12/2024	26/1/2025	500,000,000.00	365	31	10.00%	4,246,575.34	27/1/2025
									Subtotal pagado:	4,246,575.34	

Año	Mes	Semestre	Código ISIN	Fecha Pago Anterior	Fecha Pago Actual	Monto Emisión	Base	Días	Tasa Cupón	Monto pagado	Fecha de Pago
2025	Febrero	S-1	DO2006804721	26/1/2025	26/2/2025	500,000,000.00	365	31	10.00%	4,246,575.34	26/2/2025
									Subtotal pagado:	4,246,575.34	

Año	Mes	Semestre	Código ISIN	Fecha Pago Anterior	Fecha Pago Actual	Monto Emisión	Base	Días	Tasa Cupón	Monto pagado	Fecha de Pago
2025	Marzo	S-1	DO2006804721	26/2/2025	26/3/2025	500,000,000.00	365	28	10.00%	3,835,616.44	26/3/2025
									Subtotal pagado:	3,835,616.44	

f) Nivel de liquidez con que cuenta el emisor para fines de redención anticipada de los valores, en caso de haberse especificado en el prospecto.

Para la **primera emisión** de la Emisión SIVEM-169, El Emisor no tendrá el derecho de pagar de forma anticipada el valor parcial o total del monto colocado, según fue establecido en el Prospecto y Aviso de Colocación Primaria.

g) Uso de los fondos por parte del emisor, de conformidad con los objetivos económicos y financieros establecidos en el prospecto de emisión y las medidas adoptadas por el representante para la comprobación.

Los fondos netos recaudados de la primera emisión, luego de cubrir las comisiones y gastos derivados del primer año de Programa de Emisiones, serán utilizados para amortización de deuda e inversión en valores de oferta pública, conforme a los criterios establecidos en el acápite 2.6 del prospecto.

Se pudo observar que los fondos han sido canalizados como se establece en el prospecto de emisión. Revisamos de forma detallada los títulos valores adquiridos.

A continuación, cuadro sobre uso de fondos de la **primera emisión** correspondiente el presente programa de emisiones:

PROGRAMA DE EMISIONES BONOS CORPORATIVOS PARVAL PRIMERA EMISION SIVEM-169
Uso de los Fondos (al 15 de noviembre de 2023)

Fecha Inicio Período de Colocación Mercado Primario:	**19-oct-23**
Fecha Finalización Período de Colocación Mercado Primario:	**16-nov-23**
Emisiones:	**1era**
Código ISIN:	**DO2006804721**
Vencimiento del título:	**26-abr-27**
Monto Colocado (DOP):	**$500,000,000.00**
Intereses Acumulados (DOP):	

Detalle Uso de los Fondos					
Fecha	**Monto Recaudado**	**Tipo de Transacción**	**Título**	**Valor Facial**	**Monto Transado**
26-oct-23	**52,037,700.00**				
27-oct-23	**101,434,782.73**				
30-oct-23	**7,006,970.44**				
31-oct-23	**8,503,432.53**	Compra	Oferta Pública	20,300,000	21,711,803.79
01-nov-23	**14,352,053.61**	Compra	Oferta Pública	46,100,000	50,220,615.66
02-nov-23	**1,813,571.39**				
03-nov-23	**2,300,030.11**	Compra	Oferta Pública	31,700,000	27,385,640.52
07-nov-23	**5,983,105.96**	Compra	Oferta Pública	29,220,000	28,308,124.79
08-nov-23	**2,431,429.13**				
09-nov-23	**212,380,397.11**	Compra	Oferta Pública	90,990,000	101,050,089.82
13-nov-23	**452,219.17**	Compra	Oferta Pública	38,000,000	41,544,781.44
14-nov-23	**4,556,093.81**				
15-nov-23	**88,173,409.02**	Compra (Completivo)	Oferta Pública	279,100,000	291,075,064.60
	501,425,195.01				561,296,120.62

h) La colocación y la negociación de los valores de conformidad con las condiciones establecidas en el prospecto de emisión.

CEVALDOM, S.A., ha sido la empresa designada como agente del programa de emisiones. Tiene a su cargo la custodia, compensación y liquidación de los valores del presente programa de emisión, así como los procedimientos de pago de intereses y capital de los Bonos Corporativos.

Revisamos copia del macrotítulo, del prospecto, del contrato de emisión y avisos de oferta pública entregado por la administración del Emisor, y pudimos constatar que el total de los bonos corporativos en circulación se componen de la siguiente manera:

Primera Emisión: 5,000,000 de bonos corporativos, con valor unitario de RD$100.00, equivalente a RD$500,000,000.00.

Tasa de interés fija:	10.00% anual
Frecuencia del pago:	mensual
Fecha de emisión:	26 de octubre 2023
Fecha vencimiento:	26 de abril 2027

i) Actualización de la Calificación de Riesgo de la emisión y del emisor, conforme la periodicidad que se haya establecido a tales fines en el prospecto.

Conforme la entrada en vigor del Reglamento para las Calificadoras de Riesgos Núm. R-CNMV-2022-03-MV, específicamente artículo 7, estos reportes serán presentados con **periodicidad semestral**.

Calificación de Riesgo - Feller

	Julio 2024	Enero 2025
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables
Bonos Corporativos	A	A

La calificación de Parallax Valores Puesto de Bolsa (PARVAL) otorgada por Feller responde a la capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de

riesgos, y fondeo de liquidez considerados como adecuados, junto con el perfil de negocios moderado.

Ver **anexo** calificación más reciente.

j) Nivel de endeudamiento del emisor de conformidad a lo establecido en el prospecto de emisión.

Durante el trimestre en cuestión, el emisor cumplió con la política de Solvencia y Adecuación de Operaciones requerida en artículo 217 de la Norma para Intermediarios de Valores.

k) Cumplimiento del emisor en cuanto a la remisión periódica de sus estados financieros a la Superintendencia.

Resumimos el estatus de envío de estados financieros a la Superintendencia del Mercado de Valores de la República Dominicana.

Anualmente:

1.- Balance general auditado,	31 diciembre 2023
2.- Estado de resultados auditados,	31 diciembre 2023
3.- Estado de cambio en el patrimonio auditado,	31 diciembre 2023
4.- Estado de flujo de efectivo auditado,	31 diciembre 2023
5.- Políticas contables utilizadas y demás notas explicativas de los estados financieros auditados,	31 diciembre 2023

Semestralmente: (Solo para primer semestre)

1.- Balance general resumido,	junio 2024
2.- Estado de resultados resumido,	junio 2024
3.- Balance general detallado	

(Balance de comprobación)	junio 2024
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	junio 2024
5.- Estado de Cambios en el Patrimonio	junio 2024
6.- Estado de Flujo de Efectivo	junio 2024

Trimestralmente y comparados con el trimestre anterior:

1.- Balance general intermedio	marzo 2025
2.- Estado de resultados intermedio	marzo 2025
3.- Estado de flujo de efectivo intermedio	marzo 2025
4.- Estado de cambios en el patrimonio	marzo 2025

Mensualmente:

1.- Balance general resumido,	De enero a marzo 2025
2.- Estado de resultados resumido,	De enero a marzo 2025
3.- Balance general detallado (Balance de comprobación)	De enero a marzo 2025
4.- Estado de resultados detallado (Balance de comprobación)	De enero a marzo 2025

Diario

Balance general y estado de resultado detallado (Balanza de comprobación) - **Diariamente a través de Plataforma SERI.**

I) Monto total de la emisión que ha sido colocado.

El Monto total de la emisión colocada a la fecha corte de este informe asciende a **RD$500,000,000.00**.

m) Cumplimiento del procedimiento de redención anticipada por parte del emisor, en los casos que aplique.

Para la **primera** emisión que compone este programa no poseen el derecho de pagar de forma anticipada al vencimiento, conforme el Prospecto de Emisión y Aviso de colocación primaria.

n) Enajenación de las acciones del emisor, y las posiciones dominantes dentro de la distribución accionaria, que represente por lo menos el 10% del total del Patrimonio del Emisor.

No aplica este punto para el trimestre en cuestión.

o) Colocación y/o negociación de valores por parte del emisor en mercados internacionales; así como cualquier información relevante, como redención anticipada, amortización, acuerdos con los tenedores de valores, entre otros.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

p) Procesos de reestructuración societaria del emisor, estableciendo los avances en virtud del acuerdo suscrito para esos fines.

No ha habido en el trimestre en cuestión, colocación y/o negociación de valores por parte del Emisor en mercados internacionales.

q) Cualquier actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer el funcionamiento del mismo (laboral, administrativos, causas de fuerza mayor, etc.).

El emisor confirma que para el trimestre en cuestión no ha existido ninguna actividad dentro o fuera de la órbita del emisor que pudiera entorpecer sus operaciones y negocios.

r) Cualquier documento de índole legal que impliquen procesos de naturaleza civil, comercial, penal o administrativo incoados contra el emisor.

Según información suministrada por la Gerencia, no existe en el trimestre del cual nos ocupamos, ninguna situación legal que le afecte. Tampoco ello se

desprende de la información general que manejamos en nuestro carácter de Representante de la Masa de Obligacionistas.

s) Modificaciones del Programa de Emisiones.

No ha habido en el trimestre en cuestión modificaciones al Contrato de programa de emisiones. Esto lo pudimos comprobar en las informaciones legales y financieras revisadas de la compañía. Tampoco se prevé para un futuro.

t) La adquisición y enajenación de activos por parte del emisor que representen el 10% o más de su capital suscrito y pagado.

Durante el trimestre en cuestión PARVAL confirma que no ha enajenado y/o adquiridos activos fijos, ya sea por compra o venta, que superen el 10% del capital suscrito y pagado de la Sociedad. Sin embargo, para el caso de los activos de inversiones, por la propia naturaleza del negocio, así como su objeto social per se, confirmamos que PARVAL ha adquirido activos de inversiones que igualen o superen el porcentaje establecido.

u) Cambios en la estructura administrativa del emisor relativos a los principales ejecutivos y de las estructuras que se relacionen con la emisión.

Para el trimestre en cuestión no se realizaron cambios significativos en la estructura administrativa del emisor.

v) Cualquier otra obligación establecida en el prospecto de emisión, el contrato de emisión y las disposiciones normativas vigentes, así mismo cualquier elemento o suceso que conlleve implicaciones jurídicas, de reputación o económicas para el emisor.

No tenemos conocimiento, ni tampoco la administración nos ha informado de cualquier otro elemento o suceso que conlleve implicaciones económicas o morales para el Emisor, cualquiera de sus accionistas y/o empresas vinculadas.

w) Otros.

- El Dictamen de los Estados Financieros Auditados al **31 de diciembre del 2023** sin salvedades.

- **Asamblea General Ordinaria Anual de Accionistas:** Celebrada el día 26 de abril del año 2024.

- El emisor informó mediante hecho relevante **No. 03-2025-001957** El Aviso de Colocación Primaria de Oferta Pública de Valores de Renta Fija de Bonos Corporativos válido para la Segunda Emisión del Programa de Emisiones de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S. A. (PARVAL) SIVEM-169. Este Aviso se anexo en el mencionado hecho relevante.

- El emisor informó, mediante el Hecho Relevante **No. 03-2025-001958,** que estará realizando la colocación de la Segunda Emisión del Programa de Emisiones de Bonos Corporativos, inscrito bajo el número SIVEM-169, con las siguientes características:

    - Monto de la emisión: RD$100,000,000.00
    - Tasa de interés fija anual: 11.00 %, con intereses pagaderos de forma semestral
    - Fecha de emisión: 3 de abril de 2025
    - Inicio del período de colocación y recepción de órdenes del público en general: 3 de abril de 2025
    - Período de recepción de ofertas de pequeños inversionistas: desde el 27 de marzo hasta el 2 de abril de 2025
    - Fecha de finalización del período de colocación primaria: 24 de abril de 2025

  La negociación de los valores en el mercado secundario dará inicio al cierre del período de colocación o, en su defecto, una vez se haya suscrito la totalidad de los valores antes de dicha fecha, siempre que PARVAL lo notifique previamente a la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV) mediante el correspondiente hecho relevante.

- La vinculación de Edwin Pereyra Lora, quien desempeña el cargo de Director de Seguridad de la Información (CISO), con fecha de ingreso el día 17 de febrero del 2025.

- La desvinculación de Norelcy Elpidia Cuevas Rojas y Federico Esmeldy López Lozada, quienes desempeñaban los cargos de Especialista en Servicio al Cliente y Gestor Comercial Senior respectivamente, con fecha de salida 14 de marzo del 2025.

- Hechos Relevantes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores en el trimestre **enero – marzo 2025:**

Fecha Recepción	Número Trámite	Descripción Hecho Relevante
3/1/2025	03-2025-000006	HORARIO ESPECIAL POR MOTIVO DEL DIA DE LOS SANTOS REYES
3/2/2025	03-2025-000867	PARVAL SUSCRIBIO CONTRATO DE LINEA DE CREDITO CON ENTIDAD FINANCIERA
3/2/2025	03-2025-000874	CALIFICADORA DE RIESGO FELLER RATE AFIRMA LA CALIFICACION DE SOLVENCIA DE PARVAL EN “A”, CON UNA PERSPECTIVAESTABLE
7/2/2025	03-2025-001009	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2024 SIVEM-143
7/2/2025	03-2025-001010	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2024 SIVEM-137
7/2/2025	03-2025-001011	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2024 SIVEM-143
7/2/2025	03-2025-001012	INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS OCTUBRE-DICIEMBRE 2024 SIVEM-169
7/2/2025	03-2025-001013	CORRECCION INFORME DEL REPRESENTANTE DE LA MASA DE OBLIGACIONISTAS JULIO-SEPTIEMBRE 2024 SIVEM-143
18/2/2025	03-2025-001367	VINCULACION DE PERSONAL: DIRECTOR DE SEGURIDAD DE LA INFORMACION (CISO)
17/3/2025	03-2025-001868	DESVINCULACION CORREDORES DE VALORES
25/3/2025	03-2025-001957	SIVEM-169 - TRAMITE DE REGULACION, NUM. 03
25/3/2025	03-2025-001958	TRAMITE DE REGULACION, NUM. 03 - INICIO PERIODO DE COLOCACION SIVEM-169
28/3/2025	03-2025-002003	EXTENSION DEL PERIODO DE VIGENCIA DEL PROGRAMA DE EMISIONES DE BONOS CORPORATIVOS DE PARVAL SIVEM-169

SALAS PIANTINI & ASOCIADOS
Representante de Masa de Obligacionistas

PARALLAX VALORES PUESTO DE BOLSA, S.A.

INFORME DE CALIFICACIÓN SEMESTRAL – ENERO 2025

	Jul. 2024	Ene. 2025
Solvencia	A	A
Perspectivas	Estables	Estables

** Detalle de calificaciones en Anexo.*

RESUMEN FINANCIERO

En millones de pesos dominicanos

	Dic. 22 (1)	Dic. 23 (1)	Dic. 24 (2)
Activos totales	27.578	29.703	43.005
Disponible	1.566	6.810	3.159
Inversiones en instrumentos financieros	25.507	22.341	39.239
A valor razonable con cambios en resultados	10.571	9.952	26.544
A valor razonable instrumentos financieros derivados	154	663	87
A valor razonable con cambios en ORI	14.732	11.668	12.114
A costo amortizado	49	58	494
Activo fijo	46	40	28
Pasivos totales	24.134	26.160	38.604
Obligaciones con bancos e instituciones financieras	8.143	7.026	4.264
Obligaciones por instrumentos financieros emitidos	2.515	2.509	2.358
Operaciones de venta al contado con compra a plazo	10.926	15.655	22.079
Capital y reservas	1.639	1.639	1.639
Patrimonio	3.444	3.543	4.401
Resultado operacional bruto	858	1.722	1.698
Gastos de administración y comercialización	461	562	682
Resultado operacional neto	398	1.160	1.016
Resultado antes de impuesto	474	1.022	1.172
Impuesto a la renta	-45	-15	30
Utilidad neta	429	1.006	1.202

Fuente: Información financiera elaborada por Feller Rate en base a reportes publicados por la Superintendencia del Mercado de Valores (SIMV), a menos que se indique otra cosa. (1) Estados Financieros auditados. (2) Estados Financieros interinos.

INDICADORES RELEVANTES

	Dic. 22	Dic. 23	Dic. 24
Resultado operacional bruto / Activos (1)	3,7%	6,0%	4,7%
Gastos de administración y comercialización / Activos (1)	2,0%	2,0%	1,9%
Utilidad neta / Patrimonio	12,5%	28,4%	27,3%
Utilidad neta / Activos (1)	1,8%	3,5%	3,3%
Patrimonio / Activos totales	12,5%	11,9%	10,2%
Pasivos totales / Capital y reservas	14,7 vc	16,0 vc	23,6 vc
Pasivos totales / Patrimonio	7,0 vc	7,4 vc	8,8 vc
Índice de Patrimonio y Garantías de Riesgo Primario (Nivel I) (2)	1,1 vc	1,0 vc	0,6 vc
Índice de Apalancamiento (2)	85,1%	66,9%	10,2% (3)

(1) Indicadores sobre activos totales promedio, que consideran el promedio entre el periodo analizado y el anterior. (2) Indicadores normativos. (3) Desde julio de 2024 la metodología de cálculo considera el total de activos, por lo que los indicadores no son del todo comparables con los periodos anteriores.

FUNDAMENTOS

La calificación asignada a la solvencia de Parallax Valores Puesto de Bolsa, S.A. (PARVAL) incorpora una capacidad de generación, respaldo patrimonial, perfil de riesgos, y fondeo y liquidez considerados como adecuados, junto con un perfil de negocios moderado.

El negocio principal del puesto de bolsa es la intermediación de valores, el que se complementa con actividades como asesoría financiera, gestión y realización de negocios de inversiones, suscripción y venta de valores. La oferta de producto de la entidad incluye los contratos de compra y venta forward de títulos valores, contratos de sell buy back (SBB) y buy sell back (RSBB), mutuo simple, sell buy back cubierto con mutuo (mutuo estructurado) y contratos de reporto. Adicionalmente, tiene emisiones propias e intermediación de títulos de valores del mercado, los que se ofrecen a los clientes según sus metas y perfil de inversión.

PARVAL es un actor importante en su industria, observándose posiciones relevantes en diversas mediciones. Al cierre de diciembre de 2024, ocupaba la primera posición en términos de activos, patrimonio y resultados con una participación de 15,1%, 13,2% y 16,1% del mercado, respectivamente.

Tradicionalmente, PARVAL ha concentrado sus ingresos en los resultados de la cartera de inversiones, lo que conlleva a una exposición a variables de los mercados y a los ciclos económicos, al igual que la industria comparable. Consistente con la estrategia de negocios establecida por la entidad, se ha observado en los últimos años un avance de los ingresos provenientes por servicios y comisiones, lo que favorece la diversificación de la capacidad de generación. A diciembre de 2024, estos representaron un 1,5% y 11,3% del total de ingresos, respectivamente.

El resultado operacional del puesto de bolsa determina principalmente la utilidad final observando algunas fluctuaciones en el período coherentes con las actividades, aunque la entidad ha logrado sostener una capacidad de generación adecuada. En 2024, el resultado operacional bruto alcanzó a $1.698 millones, muy alineada al desempeño de 2023 ($1.722 millones), beneficiado de un buen desempeño de la cartera de instrumentos financieros, dadas las oportunidades de inversión realizadas en el año. Con ello, la utilidad final fue de $1.172 millones, la que medida sobre patrimonio fue de 27,3%.

PARVAL tiene como política mantener una sólida base de capital, de manera de conservar la confianza de los acreedores y del mercado y sustentar el desarrollo futuro del negocio. Al cierre de 2024, el patrimonio alcanzó a $4.401 millones, un 24,2% por sobre 2023, favorecido de la mayor utilidad retenida. Por su parte, el puesto de bolsa cumple con los límites normativos, a diciembre de 2024, los índices de patrimonio y garantías de riesgo primario (Nivel I) y de apalancamiento se ubicaron en 0,6 veces y 10,2%, respectivamente.

La estructura de fondeo es diversificada para su condición de puesto de bolsa, exhibiendo menores concentraciones que otros actores de la industria. No obstante, una parte relevante del fondeo corresponde a productos con clientes. En 2024, un 57,2% correspondía a operaciones de venta al contado con compra a plazo (vinculadas mayormente a operaciones de Mutuos Estructurados y, en menor medida, a Sell Buy Back). Adicionalmente, un 24,8% estaba asociado a otras operaciones, relacionado principalmente a obligaciones por financiamiento (operaciones de reporto), un 11,0% a obligaciones con instituciones financieras y un 6,1% a obligaciones por instrumentos financieros emitidos.

Analista: María Soledad Rivera
msoledad.rivera@feller-rate.com

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

PERFIL CREDITICIO INDIVIDUAL					
Principales Factores Evaluados	Débil	Moderado	Adecuado	Fuerte	Muy Fuerte
Perfil de negocios		■			
Capacidad de generación			■		
Respaldo patrimonial			■		
Perfil de riesgos			■		
Fondeo y liquidez			■		

OTROS FACTORES

La calificación no considera otros factores adicionales al Perfil Crediticio Individual.

El puesto de bolsa ha exhibido una adecuada posición de liquidez, apoyada en el mantenimiento de un portafolio de inversiones altamente líquido y en el acceso al mercado de capitales y líneas de crédito bancarias.

El accionista mayoritario de PARVAL es la sociedad Parallax Investment Partners Inc. (PIP) con una participación accionaria de 97,5%. Esta, a su vez, es controlada en un 100% por Grupo Económico Rizek (Grupo Rizek).

El plan estratégico del puesto de bolsa busca robustecer la rentabilidad del negocio, basado en cinco pilares: institucionalidad, servicio al cliente, expansión, tecnología y rentabilidad. La administración ha definido diferentes acciones para el logro de los objetivos, dentro de las que se encuentra alcanzar una mayor cobertura nacional mediante la digitalización y apertura de nuevas sucursales, fortalecimiento de la estructura tecnológica, dirigida a la eficiencia de procesos internos y mejoras al servicio del cliente, e incorporar nuevos servicios como asesorías en fusiones y adquisiciones.

La dirección y administración de PARVAL está a cargo de la Asamblea General de Accionistas y del Consejo de Administración. El gobierno corporativo considera la existencia de cinco comités que están involucrados en la gestión del puesto de bolsa. Como parte de la transparencia hacia el mercado e inversionistas, PARVAL exhibe de manera completa su estructura de propiedad y publica en su sitio web información significativa para sus grupos de interés, como la memoria anual, estados financieros anuales, semestrales y mensuales, hechos relevantes, entre otros.

PERSPECTIVAS: ESTABLES

Las perspectivas "Estables" asignadas a PARVAL consideran una adecuada generación de resultados, a pesar de la exposición a las diferentes variables de mercado, junto a la completa estructura de productos y servicios. Asimismo, considera una posición relevante en su industria.

- Un alza de calificación no se contempla en corto plazo. Esta podría gatillarse en el caso de que los ingresos por servicios y comisiones contribuyan de manera relevante a la generación de ingresos.
- La calificación podría bajar por un deterioro material de su capacidad de generación y de los indicadores de solvencia normativos.

FACTORES SUBYACENTES A LA CLASIFICACIÓN

FORTALEZAS

- Pertenece al Grupo Económico Rizek.
- Consolidada presencia de mercado, con posiciones dentro de los primeros lugares del ranking.
- Adecuada gestión de riesgo y respaldo patrimonial.

RIESGOS

- Limitada diversificación de ingresos.
- Exposición de los resultados a ciclos económicos y volatilidad natural de la industria.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.

	Oct. 21	Dic. 21	Ene. 22	Abr. 22	Jul. 22	27 Ene. 23	31 Ene. 23	27 Jul. 23	1 Ago. 23	31 Ene. 24	29 Jul. 24	31 Ene. 25
Solvencia (1)	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A
Perspectivas	Estables	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Positivas	Estables	Estables	Estables	Estables	Estables
Bonos Corporativos (2)	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A-	A	A	A	A	A
Corto Plazo	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2	Categoría 2

Calificaciones de riesgo otorgadas en escala nacional de República Dominicana. (1) Estas calificaciones no suponen preferencias de ningún tipo. En caso de existir privilegios, como aquellos establecidos en el artículo 63 de la Ley Monetaria y Financiera, los instrumentos que no adquieran dicha condición se considerarán subordinados. (2) Incluye los siguientes instrumentos cuyos números de registro son: i) SIVEM-137 aprobado el 12 de febrero de 2020; ii) SIVEM-143 aprobado el 12 de enero de 2021; iii) SIVEM-169 aprobado el 15 de agosto de 2023; y iv) SIVEM-171 aprobado el 19 de enero de 2024.

Para más información sobre el significado detallado de todas las categorías de calificación visite https://www.feller-rate.com/w15/nomenclatura.php?pais=DO

OTROS FACTORES EXTERNOS E INTERNOS

El sistema financiero mantiene sus sólidos fundamentos, con un buen ritmo de crecimiento de las colocaciones y una adecuada capacidad de generación de resultados. Asimismo, en 2024, el desempeño favorable del sector se vio favorecido por el sólido crecimiento económico del país, aunque limitado por un escenario de tasas de interés aún en niveles altos, que se acompañó de ajustes en las condiciones de liquidez de mercado. La cartera de crédito del sistema financiero continuó mostrando indicadores robustos que evidencian estabilidad. Si bien se observó algo más de morosidad en los portafolios, ésta avanzó de manera controlada y sin generar una presión significativa en el gasto por provisiones y en los indicadores de calidad de cartera.

Para República Dominicana, las proyecciones consideran un crecimiento del PIB en rangos del 5%, destacando entre los países de la región. Las expectativas consideran también que las tasas de interés mantengan una ligera tendencia a la baja, condiciones que deberían favorecer el dinamismo del sistema financiero en 2025. En este sentido, la actividad crediticia debería continuar expandiéndose, por sobre la tasa de 2024, apoyando la generación de resultados. Mientras, la cartera vencida debería tender a estabilizarse, toda vez que una disminución de las tasas de interés conllevaría una menor carga financiera a los hogares y empresas. En este contexto, el sistema financiero exhibe en su conjunto un adecuado respaldo patrimonial que da espacio para crecer, mientras que el buen nivel de utilidades registrado permite que las entidades puedan fortalecer su patrimonio por la vía de retención de utilidades para desarrollar sus planes estratégicos.

OTRA INFORMACIÓN DE INTERÉS

- El análisis realizado a la entidad se basa en la Metodología de Calificación de Instituciones Financieras de Feller Rate http://feller-rate.com/do/metodologia/rdmetbancos.pdf
- Más información del sistema de puestos de bolsa disponible en las estadísticas de Feller Rate http://www.feller-rate.com.do/w15/c/estudios.php#tab-2

ANALISTA:

- María Soledad Rivera – Director

La opinión de las Sociedades Calificadoras de Riesgo no constituye en ningún caso una recomendación para comprar, vender o mantener un determinado instrumento. El análisis no es el resultado de una auditoría practicada al emisor, sino que se basa en Información pública disponible y en aquella que voluntariamente aportó el emisor, no siendo responsabilidad de la Sociedad Calificadora de Riesgo la verificación de la autenticidad de la misma. Las calificaciones otorgadas por Feller Rate son de su responsabilidad en cuanto a la metodología y criterios aplicados, y expresan su opinión independiente sobre la capacidad de las sociedades para administrar riesgos. La información presentada en estos análisis proviene de fuentes consideradas altamente confiables; sin embargo, dada la posibilidad de error humano o mecánico, Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo no garantiza la exactitud o integridad de la información y, por lo tanto, no se hace responsable de errores u omisiones, como tampoco de las consecuencias asociadas con el empleo de esa información.

Prohibida la reproducción total o parcial sin la autorización escrita de Feller Rate Sociedad Calificadora de Riesgo, SRL.